FORMATO ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-26	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS
(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

CONTRATO N° 1526 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

ACTA N° 1 **DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA**

PROCESO DE SELECCIÓN IDU-CMA-SGDU-017-2020
(Indique en este espacio el tipo y el número del proceso de contratación)

OBJETO DEL CONTRATO

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA AV. JORGE URIBE BOTERO (KR 15) DESDE LA CALLE 134 HASTA LA CALLE 170 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO NUEVE (09) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 19 (Día) DE ENERO (Mes) DE 2021 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 18 (Día) DE OCTUBRE (Mes) DE 2021 (Año)

VALOR DEL CONTRATO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (Indique en este espacio el valor del contrato en letras) $ 3.569.678.815 (Indique en este espacio el valor del contrato en números)

CONSULTOR INGENIERIA Y GESTIÓN VIAL S.A.S.
(Escriba el nombre o razón social del Contratista)

		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTICIPACIÓN	NIT
CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	1)	INGENIERIA Y GESTIÓN VIAL S.A.S.	100 %	830.504.592-3
	2)	----------	---- %	----------
	3)	----------	---- %	----------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO N° 1527 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

INTERVENTOR CONSORCIO INTER VIALES
(Escriba el nombre o razón social de la Interventoría)

SUPERVISOR CONTRATO MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO
(Escriba el nombre del Supervisor del Contrato de Interventoría)

La Interventoría deja constancia en lista de chequeo anexa (que hace parte integral de la presente acta), del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta. De igual manera, aprobó el siguiente personal de la plantilla mínima y equipos requeridos para el inicio del contrato.

PERSONAL PROFESIONAL O ESPECIALISTAS

CARGO	ESPECIALIDAD	% DE TIEMPO DEDICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
Director de Consultoría	ING. CIVIL	N.A.	YANNY FERNANDO RIVEROS VERGARA	25202-138146 CND
Coordinador de Consultoría	ING. CIVIL	N.A.	HERBERTH MAURICIO RODRIGUEZ ROMERO	25202-301486 CND
Especialista Diseño Geométrico de Consultoría	ING. CIVIL - Esp. Vias	N.A.	NESTOR ANIBAL ESPINOSA NIÑO	25202-60130 CND

PERSONAL OPERATIVO Y/O TÉCNICO

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

El valor del presente contrato, será pagado de conformidad con lo dispuesto en la cláusula No. 8 del mismo (FORMA DE PAGO), teniendo en cuenta la destinación de los Certificados de Disponibilidad y de Registro Presupuestal que lo amparan para su afectación, como se relaciona a continuación:

Vo.Bo:

FORMATO ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍA			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CODIGO FO-GC-26	**PROCESO** GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN** 1.0	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

(Seleccionar la Subdirección General de la lista desplegable)

DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_PROYECTOS

(Seleccionar la Dirección Técnica de la lista desplegable)

(Seleccionar la Subdirección Técnica de la lista desplegable, si aplica)

CONTRATO N° 1526 (Número de Contrato) **DE** 2020 (Año de suscripción)

ACTA N° 1 **DE INICIO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA**

CDP No. Fecha	CRP No. Fecha	PROYECTO	RUBRO	VALOR
4053 del 20/08/2020	4691 del 14/12/2020	Carrera 15 entre Calle 134 y 170	Construcción de Vías y Cicloinfraestructura para la movilidad	$3.569.678.815,00
			TOTAL	$ 3.569.678.815,00

El Consultor deja expresa constancia que cuenta con todo el personal, el cual cumple con la idoneidad requerida, así mismo con los equipos y demás recursos con la calidad exigida, para el inicio y ejecución del contrato relacionado en la presente acta y en los documentos contractuales.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta para dar inicio al contrato, bajo la responsabilidad expresa de quienes intervienen en ella de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos del IDU, en Bogotá, D.C., a los

DIECINUEVE (Día en letras) (19) (Día en números) días del mes de ENERO (Mes en que se firma el acta) de 2021 (Año de firma del acta)

(Firma)

(Nombre) (Nombre) DONALDO ELIAS CASTILLA RODRIGUEZ

Representante Legal - Consultor

(Firma)

(Nombre) (Nombre) JOSE MANUEL MORALES OÑATE

Representante Legal - Interventor

(Firma)

(Rol) PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO DEL IDU

(Nombre) EDGAR ARDILA ROA

(Cargo) CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN - DTP

(Firma)

(Rol) SUPERVISOR DEL CONTRATO

(Nombre) MARÍA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO

(Cargo) DIRECTORA TÉCNCIA DE PROYECTOS

(Firma)

(Rol) ORDENADOR DEL GASTO

(Nombre) JOSÉ FÉLIX GÓMEZ PANTOJA

(Cargo) SUBDIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO

Nota: Para el caso de contratos que establezcan más de una supervisión de acuerdo a las etapas establecidas, la presente acta debe ser firmada por las dos partes .